



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

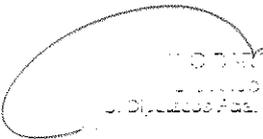


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la décima salida del Cicloturismo 2019, que se realizó el 31 de agosto en la localidad de Olavarría, provincia de Buenos Aires.


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Municipalidad de Olavarría invita a sus habitantes, desde hace años, a participar del Cicloturismo.

Esta nueva edición, la décima salida del Cicloturismo que organiza el municipio, tiene como destino al Museo Municipal de Hinojo.

Se llevó a cabo el pasado sábado 31 de agosto y la concentración se realizó a partir de las 13:30 horas en el Paseo Jesús Méndia, para emprender la salida a las 14 horas.

La invitación para participar del cicloturismo es para todas aquellas personas habituales a andar en bicicleta, que tengan interés en conocer los diferentes atractivos turísticos, deben ser mayores de edad y pueden participar hasta los 65 años.

Se requiere de una bicicleta tipo Mountain Bike, casco, protector solar, repelente, hidratación y aptitud para los distintos niveles de dificultad de cada recorrido.

En esta 10° salida, la distancia es de 40 km, el recorrido es de intensidad media y el objetivo es, por un lado, descubrir y redescubrir los paisajes y atractivos turísticos que ofrecen tanto la ciudad como las localidades del Partido, y por otro lado generar conciencia ambiental como complemento del Programa de Concientización Turística que lleva adelante la Dirección.

También se pretende promover hábitos saludables mediante el ejercicio físico y ayudar a quienes lo necesitan, ya que invita a los participantes a donar alimentos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2416 /19-20



La organización del evento esta a cargo de la Dirección de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico con el respaldo de la Subsecretaría de Deportes y Recreación, en conjunto con Bici Tours, grupo de cicloturismo local que recorre diferentes circuitos desde hace tres años.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


EDUARDO RODRÍGUEZ
DIPUTADO
Diputado Pcia. de Bs. As.